

DIRECTORIO No. 09/2002

FECHA: 02 DE MAYO DE 2002.

ASISTENTES: Doctores Ernesto González (Vicerrector Académico), Fulvia Nieves de Galicia (Coordinador), Marlene Vargas (Presidente Comisión Científica), Stalin Torres (Vice-Presidente Comisión Científica) y Consuelo Ramos (Presidente Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales).

NOTA: E Prof. Tulio Ramírez no pudo asistir por estar cumpliendo compromisos académicos.

PUNTOS CONSIDERADOS:

- 1.- **CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA.**
Aprobado.
- 2.- **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION DEL DIRECTORIO DE FECHA 18/04/2002.**
Aprobado.
- 3.- **CONSIDERACION DEL ACTA DE LA SUBCOMISION DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 10/04/2002.**

Asistieron: Profesores Zoraida Rondón, Tani Neuberger, Delia Flores, Clementina Longo de Pardey, Consuelo Ascanio, Thais Castrillo, Lía Tovar de Martínez, Magdalena Mata de Henning y Lic. Cruz S. de Montaña.

FACULTAD DE AGRONOMIA:

BECARIA QUE REGRESA DE U.S.A. DEBIDO A LOS PROBLEMAS ACONTECIDOS EN ESE PAIS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2001:

MARIA FERRAROTTO.

Se le otorgó Beca-Sueldo exterior desde el 01/06/01 al 31/05/02 para realizar Doctorado en Fisiología Vegetal en NC State University, U.S.A.

Estuvo en el exterior hasta el mes de septiembre de 2002.

Visto en sesión de fecha 15-10-01 se acordó solicitarle a la Prof. Ferrarotto las cantidades invertidas por el CDCH por concepto de la Beca que disfrutó, por cuanto su regreso se debe a razones personales tal como lo explica en su comunicación. Asimismo, manifestarle que hasta que no finiquite esto, no podrá optar a financiamiento a los distintos programas que ofrece el CDCH.

Sub-Comisión: La Profesora María Ferrarotto consignó un informe de lo realizado en el exterior. La Sub-Comisión una vez analizado el contenido del citado informe y de lo expresado por la Prof. Ferrarotto en el derecho de palabra que le fue concedido en el día de hoy se acordó sugerir, levantar la sanción anterior en el sentido de considerar su estadía en el exterior como una pasantía de investigación y en consecuencia no solicitarle el reintegro de lo invertido por el C.D.C.H. en el lapso de cuatro meses que estuvo en el exterior.

En cuanto a su deseo de continuar sus estudios en el país, la Prof. Ferrarotto puede realizar sus gestiones pertinentes a través de un plan de formación de postgrado nacional.

Directorio:

- Diferido.
- Invitar a la próxima reunión de Directorio a la Prof. Lia Tovar, Coordinadora de la Sub-Comisión de Recursos Humanos del C.D.C.H. para tratar este punto.

SITUACIÓN DEL BECARIO OSCAR MENDOZA:

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/08/00 al 31/07/02, para realizar Maestría y Doctorado en Economía Agrícola, en la Universidad de Florida, Gainestille, U.S.A.

La Sub-Comisión de Becas tiene conocimiento de que la cónyuge del Becario se encuentra en Venezuela desde el año pasado lo cual es una situación irregular ya que el Prof. O. Mendoza en su solicitud de Beca informó que lo acompañaría durante su estadía en el exterior y este Consejo financió los pasajes de ida tanto del Becario como de su esposa.

En consecuencia, se le envió una comunicación al Becario donde se le solicitó información al respecto. Se recibió respuesta en la cual notificó "la razón por lo que mi esposa se encuentra en Venezuela en estos momentos está relacionada con la necesidad de resolver problemas jurídicos que actualmente nos afectan.

En sesión de fecha 16-01-02 se acordó sugerir al Directorio dirigirse al Decano de la Facultad de Agronomía a fin de que nos informe sobre la situación de la Prof. Marta Barrios cónyuge del Becario. Esto fue aprobado por el Directorio en sesión de fecha 31-01-02.

Se recibió respuesta según Oficio No. 854-OIA-13/3 de fecha 13/03/02 suscrito por el Decano de la Facultad, en el cual informa que "la Prof. Marta G. Barrios Sánchez, C.I. No. 5.276.035, ha realizado varios viajes, desde el año 2000, a Gainesville, Florida, donde se encuentra su esposo el Prof. Oscar Mendoza, disfrutando de una Beca-Sueldo-exterior financiada por este Consejo para realizar estudios de postgrado, pero durante su período vacacional, ya que, en ningún momento, se ha separado de sus responsabilidades docentes, de investigación y extensión que mantiene con esta Facultad en las Cátedras de Manejo Agronómico de Cereales y leguminosas y Agronomía de la Producción".

Según correo electrónico de fecha 20-03-02 suscrito por el Becario, informa que desde el 10-03-02 se encuentra en Venezuela con la intención de quedarse trabajando en una recopilación de información relacionada con su trabajo de grado. Asimismo, que su estancia en Venezuela puede prolongarse hasta finales de julio o principio de agosto del año en curso.

Se le trasladó a la nómina de Beca-Sueldo-nacional a partir del mes de abril ya que para la fecha en que notificó que estaba en Venezuela, se había enviado el mes de marzo 2002 al exterior.

Sub-Comisión: Se sugiere lo siguiente:

- Con respecto a su estadía en Venezuela se sugiere manifestarle al Becario que ha debido solicitar la autorización previa a este Consejo y haber presentado el plan de actividades a realizar en Venezuela debidamente avalado por su Tutor en el exterior

En consecuencia, deberá enviar esta documentación a la brevedad posible. Asimismo, al final de su trabajo de campo en Venezuela deberá presentar un informe ante este Consejo, avalado por el Tutor.

- Con respecto a la respuesta recibida del Decano de la Facultad de Agronomía de que la Prof. Barrios cónyuge del Becario Oscar Mendoza ha estado realizando sus labores docente y de investigación y extensión en esa Facultad y según carta del Becario que reposa en su expediente este manifestó que su cónyuge no recibiría ninguna remuneración durante el disfrute de su Beca, se acordó ajustar su Beca en el exterior a \$ 1.500,00 mensuales, (soltero), según la tabla de asignaciones vigente.

Asimismo, se acordó informar sobre el particular al Consejo de la Facultad de Agronomía para que en situaciones futuras se tomen las previsiones pertinentes.

En cuanto a la asignación como casado (\$ 500,00 mensuales) que recibió indebidamente el Prof. Mendoza, consideramos que no es procedente y queda a criterio del Directorio decidir al respecto. Asimismo, lo relativo al pasaje de ida que se le financió a su cónyuge.

- Directorio:**
- **Conocido y en cuenta.**
 - **Acoger las recomendaciones de la Sub-Comisión de Recursos Humanos y solicitar el reintegro del monto cancelado por el C.D.C.H. relacionado a la asignación como casado (\$ 500,00 mensuales) que recibió indebidamente el Prof. Mendoza, así como el reintegro del valor del pasaje de su cónyuge. Esta solicitud de reintegro se ampara en lo contemplado en el Contrato de Beca firmado por el becario.**
 - **Que esta política se aplique a todas las Facultades.**
 - **Revisar expedientes de casos similares y aplicar esta medida.**

SOLICITUD DE BECA:

ALVARO JOSE OJEDA.

Solicita Beca-Sueldo-Mixta desde el 01/05/02 al 30/04/03, para realizar Doctorado en Ciencias Agrícolas, en esa Facultad. Realizará entrenamiento por tres meses en el arrea de “Aplicación de técnicas nucleares y correlacionadas en estudios de cuantificación de taninos”, en la Universidad de Sao Paulo, Brasil durante el lapso mayo-julio 2002.

Esta solicitud de Beca fue introducida en este Consejo en el año 2001.

Agregado D.E.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar por cuanto:

- 1) Opinión favorable de la Facultad
- 2) Prioritaria para la Facultad
- 3) Record académico bueno
- 4) Entrevista positiva

Asimismo, se le financiará el pasaje de ida y regreso al Becario a Brasil y la suma de \$ 2.000,00 para gastos de inscripción.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE CIENCIAS:

RENUNCIA A CARGO EN LA U.C.V.

JORGE ENRIQUE GUTIC MARIN.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/03/98 28/02/02, para realizar Doctorado en Gerencia de Turismo, en la Universidad de Sheffield, Inglaterra.

Sub-Comisión: En vista de que renunció a su cargo en la U.C.V., se acordó presentar este caso a la Asesoría Jurídica de la U.C.V., solicitándole el reintegro de las cantidades que percibió por concepto de la Beca que disfrutó por este Consejo, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Becas vigente.

Directorio: - **Se acogen las recomendaciones de las Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

DESIGNACIÓN DE PROFESOR-GUIA:

BECARIO:

MARIA CEDEÑO MARTINEZ.

TERNA PROPUESTA:

Manuel Martínez
Tammazo Tosían
Liliana López

Sub-Comisión: Se sugiere designar al Prof. Tammazo Tosían como Profesor-Guía de la Becaria.

Directorio: - **Se designa al Prof. Tamazo Tosían como Profesor-Guía.**

ENVIO DE TITULO DOCTORADO:

JOSE LUIS MICHINEL MACHADO.

Disfruto de Beca-Sueldo-exterior desde el 01/02/98 al 31/07/01, para realizar Doctorado en Educación, en la Universidad de Estadual de Campinas, Brasil.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarlo por el Título obtenido.

Directorio: - Conocido.

NOTAS: (Spring 2002)

MARINELA BARRERO.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/01/01 al 31/12/02, para realizar Doctorado en Técnicas Pesqueras, en la Universidad de Mississippi, U.S.A.

Sub-Comisión: Satisfactorias. Se sugiere acusar recibo.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES:

INFORME FINAL:

MARIA EUGENIA VILLALÓN.

Beca-Sabática desde el 01/08/01 al 31/12/01, para realizar Investigación en aspectos antropolinguísticos de algunas lenguas cribeas de Guyana: elementos, discursivos y culturales, en la Universidad de Nueva York (Sunny), U.S.A.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarla por la investigación realizada.

Directorio: - Conocido.

SOLICITUDES DE PRORROGA:

ROSA G. MATA.

Beca-egresado-nacional desde el 01/05/01 al 30/04/02. Solicita prórroga desde el 01/05/02 al 30/04/03, para concluir Especialización en Planificación Global, en el Instituto Venezolano de Planificación (IVEPLAN).

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista del rendimiento obtenido por la Becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

REINALDO BOLIVAR.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/07/01 al 30/06/02. Solicita prórroga desde el 01/07/02 al 30/06/03, para continuar Maestría en Economía Internacional, en esa Facultad.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista del rendimiento obtenido por el Becario.

Directorio: - **Aprobado.**

SOLICITUD DE REACTIVACION DE SUBVENCION-MATRICULA Y ENVIO DE TITULO DE MAESTRÍA:

RUBEN IBARRA.

Disfrutó de Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/10/94 al 30/09/96, para realizar Maestría en Estadística, en esa Facultad. Presenta Título.

Según comunicación de fecha 22/03/02 en el cual solicita reactivación de la Subvención-Matrícula a partir del 01/10/02, para realizar Doctorado en Estadística, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobarle Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/10/02 al 30/09/03, para realizar Doctorado en vista de la documentación presentada la cual esta Sub-Comisión considera satisfactoria.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA DICTAR UN SEMINARIO EN LA ESCUELA DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ADMINISTRATIVOS, U.C.V.:

WILLIAM F. ROSAL.

Beca-egresado-nacional desde el 16/03/01 al 15/03/03, para realizar Maestría en Ciencias Administrativas, mención Gerencia, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, U.C.V.

Sub-Comisión: Se sugiere concederle la autorización respectiva para dictar el seminario de acuerdo a lo contemplado en el Reglamento de Becas vigente.

Directorio: - **Aprobado.**

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DE GASTOS DE TESIS:

LEVY FARIAS NAVARRO.

Postgrado: Doctorado en Ciencias Sociales, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, U.C.V.

Tesis: “Desarrollo moral y compromiso con las causas populares (un estudio de casos)”

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar la suma de Bs. 400.000,00 previa la presentación de las facturas respectivas.

Directorio: - **Aprobado.**

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS:

INFORME SEMESTRAL:

ROSANNA CITTI DE PETRICONE.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/10/99 al 30/09/02, para realizar Doctorado en Microbiología, en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Sub-Comisión: Satisfactorio. Se sugiere acusar recibo.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE FARMACIA:

INFORME FINAL:

MARIA P. HERNÁNDEZ SERRANO.

Beca-Sabática desde el 15/01/01 al 15/01/02, para realizar Investigación sobre inocuidad y calidad de los procedimientos pesqueros, en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Italia.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y felicitarla por la investigación realizada.

Directorio: - Conocido.

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN:

INFORME FINAL:

LUISA FERNÁNDEZ DE ANDRADE.

Beca-Sueldo-nacional desde el 01/03/00 al 28/02/01, para realizar Tesis de Doctorado en Ciencias del Suelo, en la Facultad de Agronomía, U.C.V.

Envía copia del veredicto de aprobación de la Tesis de Doctorado.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y recordarle el envío del Título de Doctorado una vez que le sea conferido.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

FACULTAD DE INGENIERIA:

INFORME FINAL:

HENRY FLORES TOVAR.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/07/98 al 31/03/02, para realizar Doctorado en Ingeniería Ambiental, en la Universidad de Cataluña, España.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y recordarle el envío del Título de Doctorado una vez que le sea conferido.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

COMUNICACIÓN DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MATERIALES Y MODELOS ESTRUCTURALES:

En la cual solicita reconsideración de la solicitud del **Prof. Duilio Marcial** para un quinto año de Beca, la cual fue negada por la Sub-Comisión de Recursos Humanos y por el Directorio respectivamente.

El Prof. Duilio Marcial disfruta de Beca-Sueldo-exterior desde el 01/09/98 al 31/08/02, para realizar Doctorado en Mecánica de Suelos, en el Centre D'Enseignement Et De Recherche en Mecanique Des Sols (Cermes), Francia.

Sub-Comisión: La aprobación de su última solicitud de prórroga se basó en los datos que dio al Profesor en su quinto informe. En él habla sobre la necesidad de disfrutar de ese año “para culminar la tesis”, basado en los resultados alentadores del trabajo.

En ese mismo informe se destaca la participación del Profesor en actividades pedagógicas (pregrado + maestría) y de servicio (proyecto para Agencia ANDRA sobre desechos nucleares).

Durante el disfrute de este último período de Beca 2001-2002, el Profesor no informa al C.D.C.H. sobre retrasos o problemas que lo obligue a permanecer más del tiempo para el cual se le dio la última prórroga.

La Sub-Comisión considera no procedente la solicitud de prórroga. Por decisión del Directorio y de la Sub-Comisión las prórrogas de beca no proceden.

Directorio: - **Negada la prórroga.**
- **Se acogen las recomendaciones de la Sub-Comisión.**

FACULTAD DE MEDICINA:

SOLICITUD DE PRORROGA:

ROBERTO CASAÑAS.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/02/98 al 31/01/02. Solicita prórroga desde el 01/02/02 al 30/09/02, para concluir Doctorado en Ingeniería Biomédica, en la Universidad Politécnica de Cataluña, España.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 1066 de fecha 21/03/02.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Por tratarse su investigación de un nuevo método que está desarrollando el Becario se acordó recomendar por vía de excepción una última prórroga hasta el mes de julio de 2002 de acuerdo al informe del Tutor y a la opinión favorable de la Facultad.

Asimismo, se sugiere manifestarle al Becario que deberá concluir para el mes de septiembre 2002 ya que no será posible considerar una prórroga adicional debido a la crisis presupuestaria de este Consejo.

Directorio: - **Por las razones expuestas y por tratarse de una investigación que está por concluirse, el Directorio aprueba prórrogar la Beca hasta el mes de julio, sin prórroga.**

YAIRA MATHINSON.

Beca-Sueldo-nacional desde el 15/01/01 al 15/01/02. Solicita prórroga desde el 16/01/02 al 15/01/03, para continuar Doctorado en Farmacología, en la Facultad de Farmacia, U.C.V.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No. 1063 de fecha 01/04/02.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista de la opinión favorable de la Facultad, del informe del Tutor y del rendimiento obtenido por la Becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

INES GONZALEZ TACORANTE.

Beca-egresado-exterior desde el 01/07/01 al 30/06/02. Solicita prórroga desde el 01/07/02 al 30/06/03, para continuar Especialización en Medicina Interna, en Rush Presbyterian St. Luke's Medical Center University, U.S.A.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar como última prórroga debido a que este Consejo para Especialización concede dos (2) años de Beca y debido a la crisis presupuestaria de este Consejo por lo cual no tenemos disponibilidades de recursos para financiar un lapso adicional de Beca.

Directorio: - **Aprobar como última prórroga.**

ALEJANDRA I. CASTILLO HIDALGO.

Beca-egresado-exterior desde el 01/07/01 al 30/06/02. Solicita prórroga desde el 01/07/02 al 30/06/03, para concluir Especialización en Medicina Interna, en la Universidad del Estado de Nueva York, U.S.A.

Informe del Tutor.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar como última prórroga debido a que este Consejo para Especialización concede dos (2) años de Beca y debido a la crisis presupuestaria de este Consejo por lo cual no tenemos disponibilidades de recursos para financiar un lapso adicional de Beca.

Directorio: - **Aprobar como última prórroga.**

MIGUEL A. ALFONSO.

Beca-Sueldo-exterior desde el 01/06/98 al 31/05/02. Solicita prórroga desde el 01/06/02 al 30/11/02, para concluir Doctorado en Inmunología en el Institut Pasteur, Laboratorio de Inmunoematología e Inmunohepatología, Francia.

Opinión favorable de la Facultad según Oficio No.1132 de fecha 09/04/02.

Informe de Tutor.

Sub-Comisión: En vista de la opinión favorable de la Facultad y del informe del Tutor se sugiere aprobar una última prórroga por vía de excepción por cuanto de acuerdo a los requisitos de la Universidad, para la presentación de la Tesis de Doctorado el Becario tiene que tener tres (3) publicaciones internacionales que ya tiene preparadas para presentarlas en el período julio y agosto 2002 por cuanto la Tesis la presentará y discutirá durante el período sept-nov. 2002.

Directorio: - **Diferido.**
- **Traer el expediente para el próximo Directorio.**

ENVIO DE TESIS DE DOCTORADO Y VEREDICTO DEL JURADO RESPECTIVO:

LERIDA GUERRA DE GONZALEZ.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/05/97 al 31/10/00, para realizar Doctorado en Ciencias Fisiológicas, en esa Facultad.

Sub-Comisión: Se sugiere acusar recibo y recordarle el envío del Título de Doctorado una vez que le sea conferido.

Directorio: - Conocido y en cuenta.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA:

SOLICITUDES DE PRORROGA:

ALEXIS GHANEM AYOUBI.

Subvención-Matrícula-egresado desde el 01/02/00 al 31/01/02. Solicita prórroga desde el 01/02/02 al 30/06/02, para continuar Especialización en Cirugía Bucal, en esa Facultad.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar como última prórroga en vista del rendimiento obtenido por el Becario.

Directorio: - Aprobar como última prórroga.

JOSE ADOLFO CEDEÑO MARTINEZ.

Beca-egresado-nacional desde el 01/02/00 al 31/01/02. Solicita prórroga desde el 01/02/02 al 30/06/02, para continuar Especialización en Cirugía Bucal, en esa Facultad.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar como última prórroga en vista del rendimiento obtenido por el Becario.

Directorio: - Aprobado.

SILVIA ALVAREZ.

Subvención-Matrícula-Profesor desde el 01/03/00 al 28/02/02.
Solicita prórroga desde el 01/03/02 al 31/12/02, concluir
Especialización en Ortodoncia, en esa Facultad.

Certificación de notas obtenidas.

Sub-Comisión: Se sugiere aprobar en vista del rendimiento obtenido por la
Becaria.

Directorio: - **Aprobado.**

**4.- CASO DIFERIDO POR EL DIRECTORIO DE FECHA 04/04/2002 EN EL
ACTA DE LA SUB-COMISION DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA
20/03/2002.**

OMAR J. MIRATIA MONCADA.

Se le aprobó Beca-Sueldo a distancia desde el 01/03/00, para realizar
Doctorado en Tecnología Institucional y Educación a Distancia, en Nova
Southeastern University, U.S.A.

Según comunicación de fecha 11/03/02 solicita reincorporarse al Doctorado a
partir del mes de mayo 2002, en el Cluster ITDE 20 con sede en la
Universidad Experimental del Táchira, San Cristóbal, Edo. Táchira.

Asimismo, solicita el financiamiento de gastos económicos (textos, pasajes,
matrícula, estadía, etc.).

Sub-Comisión: Se sugiere autorizar al Prof. Miratia a reincorporarse al Doctorado.
Asimismo, manifestarle que este Consejo no le financiará su traslado al Edo. Táchira.
Solamente, se le financiará al igual que los otros becarios los gastos de matrícula,
libros y estadía por una semana en Miami, U.S.A., una vez al año.

Directorio: - **Diferido.**

Directorio: - **Aprobado.**

5.- CONSIDERACION DE LAS SOLICITUDES REFERIDAS A LOS PROGRAMAS ADSCRITOS A LA SECRETARIA GENERAL.

5.1. PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADEMICO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Facultad de : Humanidades y Educación.
Solicitud No. : 07-004-2002.
Responsable : Luz Marina Barreto.
Rubro Solicit. : Solicita financiamiento de pasaje para el Profesor Lisímaco Parra París, procedente de la Universidad de Colombia y de la Universidad de los Andes de Bogotá, quien vendrá como invitado especial a dictar una serie de conferencias durante el semestre 2002-II (mes de noviembre) en el área de Filosofía de la Universidad Central de Venezuela.

Directorio: - Diferido.

5.2. PROGRAMA DE SUBSIDIOS CULTURALES.

Facultad de : Ciencias.
Solicitud No. : 03-005-2001..
Responsable : Rafael Bello.
Rubro Solicit. : Rendición de financiamiento por un monto de Bs. 1.000.000,00, para cubrir los gastos del “SEGUNDO ENCUENTRO DE INVESTIGADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS”, celebrado del 26 al 27 de abril del año 2001.

**Directorio: - Conocido y en cuenta.
- Remitir al Departamento de Administración.**

Facultad de : Ciencias Económicas y Sociales
Solicitud No. : 05-005-2002.
Responsable : Migdalia Perozo Bracho.
Rubro Solicit. : Solicita financiamiento para la realización del TALLER: INVESTIGACIÓN-PROYECTOS, a celebrarse del 16 al 18 de mayo y la I REUNIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, a celebrarse del 19 al 21 de mayo del presente.

Directorio: - Diferido.

6.- TRABAJOS DE ASCENSO.

COMISION CIENTIFICA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS.

Oficio No. CF-02/02.01-606, de fecha 15.04.2002.

Trabajo Titulado: “VETMASTER. PROGRAMA MULTIMEDIA PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DIAGNÓSTICO VETERINARIO EN UN MICROMUNDO DE CASOS CLÍNICOS SIMULADOS”, presentado por la Profesora ILSE CAMACARO, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. Jurado designado por la Facultad: Profesores Rafael Infante y Carmen Teresa Díaz.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Jesús Zambrano.

SUPLENTE: Prof. Eduardo Medina.

FACULTAD DE FARMACIA.

Oficio No. 06.01.282, de fecha 18.04.2002.

Trabajo Titulado: “NEUROPROTECCIÓN DE LA NEUROTOXICIDAD COLINÉRGICA INDUCIDA POR ACIDO KAÍNICO EN EL ESTRIADO DORSAL DE LA RATA”, presentado por la Profesora BEATRIZ H. GUEVARA H., a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Irene Hoffmann y Yarisma Rodríguez de Barbella.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Estella Gotberg.

SUPLENTE: Prof. Augusto Campos.

Oficio No. 06.01.281, de fecha 18.04.2002.

Trabajo Titulado: “MANUAL PARA EL FARMACÉUTICO. ATENCIÓN FARMACÉUTICA EN LA AUTOMEDICACIÓN (TOMO I). INFORMACIÓN SOBRE MEDICAMENTOS DE VENTA SIN PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA DIRIGIDA AL PACIENTE (TOMO II)”, presentado por la Profesora MARÍA ALONSO DE DE LUCA, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Doris Attías de Galíndez y Magali Pedrique de Aulacio.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Miguel Angel López.

SUPLENTE: Prof. Iliana de Coronel.

FACULTAD DE MEDICINA.

Oficio No. 1194, de fecha 18.04.2002.

Trabajo Titulado: “PREVALENCIA DE *CRYPTOSPORIDIUM* EN PACIENTES ADULTOS CON SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) Y DIARREA. CARACAS 1997-1999”, presentado por la Profesora MARÍA ANTONIA DE LA PARTE PÉREZ, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado Principal designado por la Facultad: Profesoras Elizabeth Bruzual y Carmen Guzmán.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Oswaldo Carmona.

SUPLENTE: Prof. Dimas Hernández.

Oficio No. 1198, de fecha 18.04.2002.

Trabajo Titulado: “STAPHYLOCOCCUS AUREUS: MECANISMOS DE PATOGENICIDAD, MANIFESTACIONES CLÍNICAS Y RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS EN VENEZUELA 1988-1998”, presentado por la Profesora MARÍA DEL PILAR HURTADO RICO, a los fines de su ascenso a la categoría de ASISTENTE.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Ana Brito y María Gómez.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Isabel Tapia.

SUPLENTE: Prof. Sofía Mata.

Oficio No. 1225, de fecha 18.04.2002.

Trabajo Titulado: “TÉCNICAS QUIRÚRGICAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS MALFORMACIONES DEL OIDO EXTERNO”, presentado por el Profesor JAQUES TAINE FRUTI, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Aura Díaz de Palacio y Gustavo Baquero.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Jesús Escontrela.

SUPLENTE: Prof. Oswaldo Henríquez

Oficio No. 1235, de fecha 18.04.2002.

Trabajo Titulado: “APROXIMACIÓN DE LA PSICOLOGÍA ANALÍTICA A LA EXPERIENCIA DE LA SOMBRA”, presentado por el Profesor LUIS SANZ BARBOZA, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Fernando Riskey y Julio Campos.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. José Mata Esay.

SUPLENTE: Prof. Inés Quintero.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA.

Oficio No. DEC-259, de fecha 29.04.2002.

Trabajo presentado por la Profesora VILMA TOVAR DE ARAUJO, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO, acogiéndose a la resolución número 189 del Consejo Universitario.

Jurado designado por la Facultad: Profesoras Magdalena Mata de Henning y Janet Lazarde Lunar.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Yaritza Saint-Clair de Velásquez.

SUPLENTE: Prof. Yuly Moret de González.

COMISION HUMANISTICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

Oficio No. 362-2002, de fecha 29.04.2002.

Trabajo Titulado: “PRINCIPIOS Y TEORÍAS EN LA EVOLUCIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRESERVACIONISTAS EN EL PATRIMONIO CONSTRUIDO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (SIGLOS XVIII - XX)”, presentado por el Profesor RUDOLPH F. MORENO, a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

Jurado designado por la Facultad: Profesores Graciano Gasparini y José M. Roig.

Se acordó designar: **PRINCIPAL:** Prof. Pedro Moreno.

SUPLENTE: Prof. Luis Guillermo Marcano.

7.- **RENUNCIA DE JURADOS A TRABAJOS DE ASCENSOS.**

Comunicación s/n, de fecha 24-04-2002, suscrita por el Profesor Francisco Arvelo – Instituto de Biología Experimental, Facultad de Ciencias. ASUNTO: Informa que declina su nombramiento como Jurado Principal designado por el C.D.C.H., para integrar el Jurado que evaluará el trabajo de ascenso del Prof. Jaime Zalchandler, ya que no se siente calificado, por la naturaleza del trabajo y por lo tanto no tiene bases para hacer una evaluación ajustada. En tal sentido, solicita a este Consejo la designación de un nuevo jurado.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Convocar al miembro suplente.**

8.- **INFORMES.**

8.1. **DEL PRESIDENTE.**

8.1.1. No se han aprobado en Consejo de Ministros a pesar de los esfuerzos hechos por las autoridades, los presupuestos de las Universidades Nacionales. La UCV dispone en la actualidad sólo de 2 millardos de bolívares, por lo que no hay prácticamente dinero para cumplir con compromisos de ningún tipo; se está a la espera de la decisión del Ministro de Educación Superior, de otorgar un adelanto por el orden de los 3.5 millardos, procedente del presupuesto de la OPSU, en carácter de préstamo, a objeto de cancelar sueldos y salarios correspondientes a la segunda quincena del mes de abril.

8.1.2. Se acordó una reunión de un grupo de Rectores con el Ministro de Educación Superior, Prof. Héctor Navarro, en virtud de que la situación financiera de todas las universidades es asfixiante.

- 8.1.3.** El Consejo Universitario, con base en la propuesta presentada por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, representante profesoral acordó:
- 1.- Que el Rector, Dr. Giuseppe Giannetto, haga del conocimiento a la comunidad la grave crisis financiera que atraviesa la universidad, con motivo del retraso de la aprobación del presupuesto, destacando que la falta de ingreso de los recursos no es imputable a la Institución.
 - 2.- Emitir un comunicado público con relación al retardo que ha tenido la universidad al pago de los proveedores, el cual se cancelará una vez que la Institución comience a recibir los dozavos del Presupuesto año 2002.
- 8.1.4.** Se recibió comunicación suscrita por el Prof. Luis Fuenmayor Toro, Director de la OPSU, en la cual comunica la disposición de la ONAPRE de otorgar a las Universidades Nacionales el 50% restante de lo solicitado en el crédito adicional del 2001 para el pago de las Prestaciones Sociales causados de la partida que maneja a nivel central para el pago de Pasivos Laborales.
- 8.1.5.** El Consejo Universitario discutió en torno a la medida precautelar dictada por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo, lo cual ordena el pago a los Profesores de la Universidad Simón Bolívar del Bono de Reconocimiento Académico, BRE, lo cual debe aplicar para la UCV, aprobado en la cláusula No. 68 del Acta Convenio vigente desde el año 1998.
- 8.1.6.** Informó el Dr. González, que en la reunión extraordinaria del Consejo Universitario del 03.05.2002 se continuo la discusión referente a la situación académica, administrativa y financiera del C.D.C.H. Sobre el particular, el Dr. González inició el debate informando que con motivo de la decisión del Consejo Universitario de fecha 30.01.2002, se realizó una reunión el día 27.02.2002 con los Decanos de las Facultades de Agronomía, Arquitectura y Urbanismo, Farmacia, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Educación, Medicina y Ciencias Jurídicas y Políticas; los Coordinadores del C.D.C.H. y de la Comisión Central de Postgrado. En la misma se trató la crítica situación financiera por la cual atraviesa el C.D.C.H. producto de insuficiencias y disminución de la cuota presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2002, que incide negativamente en el normal desarrollo de los programas de financiamiento que el Consejo adelanta con la finalidad de cumplir con su misión de fortalecer, promover y financiar la investigación que se desarrolla en nuestra Casa de Estudios y la formación de Recursos Humanos a nivel de Postgrado.

En el mismo orden de ideas, se trataron de formular algunas propuestas, a objeto de ser elevadas para su discusión al Consejo Universitario, con el fin de abordar conjuntamente con la situación financiera del C.D.C.H., las políticas académicas de la Universidad. Resalta el Dr. González, la presentación que hizo la Prof. Fulvia Nieves ante la Comisión de Mesa del Consejo Universitario el pasado jueves 21.02.2002, a solicitud de este Cuerpo, con relación a los detalles de la ejecución presupuestaria del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico años 2000, 2001 y 2002; las insuficiencias presupuestarias del año 2002 y fijar posición sobre algunas políticas y estrategias a instrumentar. Esta reunión tuvo que ser suspendida por los disturbios ocasionados en la universidad a partir de las 4:30 pm de ese día, en la Plaza del Rectorado.

De inmediato se dio el derecho de palabra, tomando como punto de referencia el Acta de la reunión convocada por el Vicerrector Académico y los Decanos con la presencia de los Coordinadores del C.D.C.H. y del Consejo Central de Postgrado.

Antes de dar la palabra a la Prof. Fulvia Nieves para continuar reseñando sobre este punto, el Dr. González, informó al Directorio haber recibido de la Prof. Nieves el Informe de respuesta a la Auditoría practicada por la Contraloría Interna en el presente año; el Reglamento de Ingresos Propios y el Manual de Procedimientos Administrativos del C.D.C.H. para ser sometido a la consideración de la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario. El Informe respuesta a la Contraloría Interna se remitió al ciudadano Contralor, Lic. Pedro Rosales, avalado por su persona. Expreso su reconocimiento e identificación institucional con el C.D.C.H. por la labor académica y de equipo de gestión realizada para cumplir a cabalidad con las exigencias de la Contraloría Interna, alguno de los cuales les resulta imposible de atender por depender de decisiones exteriores del C.D.C.H., la mayoría dependen del Consejo Universitario. Manifestó, igualmente, que hoy en día ha aprendido a valorar la ética y la labor cumplida por el C.D.C.H., en el marco de su Misión Institucional. Se anexa copia de la comunicación del Dr. González, dirigida al Contralor Interno de la UCV.

8.2 DE LA COORDINADORA.

- 8.2.1.** La Prof. Nieves inició su informe dando continuidad a los señalamientos presentados por el Vicerrector Académico, Dr. Ernesto González, en relación a la Reunión Extraordinaria del Consejo

Universitario, donde se discutió la situación del C.D.C.H. Sobre el particular, una vez escuchado los planteamientos de las Autoridades, Decanos y Representantes Profesorales que hicieron planteamientos y preguntas en torno al contenido del Acta antes referida y de la situación académica-administrativa-financiera del C.D.C.H. y de la Universidad en su conjunto, considere prudente iniciar mi intervención haciendo una referencia a la decisión del Consejo Universitario en el mes de mayo del año 2001, referida a realizar una discusión sobre la situación del C.D.C.H. y acordó una reestructuración en medio de las denuncias formuladas y de la Auditoría de la Gestión del Profesor Nelson Merentes (período 1996-1999). El Consejo Universitario acordó también que, junto con la reestructuración del C.D.C.H., estaría la reestructuración del Postgrado en cuanto a sus políticas e integración con el C.D.C.H., así como la discusión de las políticas académicas de la universidad y en esa oportunidad no estaba en discusión el problema financiero coyuntural del C.D.C.H. Desde ese momento, el C.D.C.H. inició la reestructuración con las Facultades, que a la vez coincidió con el proceso de transformación en la UCV. Es en ese sentido que la reestructuración se ha llevado a cabo, tomando en cuenta el trabajo previo, en el marco de la reestructuración que propusieron las nuevas autoridades en su Programa de Gestión y en el de una nueva Ley de Ciencia y Tecnología. Resalté que los Decanos y demás integrantes del Consejo Universitario poseen documentos que no son producto de una situación coyuntural, sino producto de una revisión que hemos hecho al interior del C.D.C.H. a cada programa de financiamiento, tradicionales y nuevos; lamentamos que estos documentos, producto de una discusión sostenida con los Consejos de Facultad, Coordinación de Investigación, etc., no hayan sido debatidos al interior. La propuesta que presentamos no es la propuesta del C.D.C.H., sino de la Comisión designada por el Consejo Universitario, a la cual me incorporé como Coordinadora del C.D.C.H. y que logra darle salida a una situación de crisis financiera por la cual atraviesa la Dependencia. Si bien algunas de estas medidas afectan la situación coyuntural, algunas tienen que verse en función de una política a mediano y largo plazo, por ejemplo: el Programa de Estímulo al Investigador (PEI), del cual consignamos el Informe que se envió a las Facultades para que lo estudiaran y opinaran, con la finalidad de saber si tuvimos errores o aciertos, ya que el Programa intenta medir la productividad científica, humanística y tecnológica de los investigadores de la UCV; fue decisión del Consejo Universitario suspender el programa hasta tanto se discutiera la propuesta del PIERA y lamentablemente, hasta ahora no hemos tenido respuesta.

Con relación a los Años Sabáticos, se presenta una propuesta temporal, sin embargo destaque que en el año 2000 hubo 74 solicitudes, en el 2001, 52 y en el año 2002 se han presentado 17. Con relación al Pago de Suplencias, el C.D.C.H. tiene previsto para el presente año sólo el pago de los suplentes de las Becas vigentes, no está contemplado el pago de nuevas suplencias, ya que no estamos aprobando Becas-Sueldos para el año 2002.

En cuanto al Programa de Publicaciones se han adelantado una serie de políticas editoriales que se han estado discutiendo; el C.D.C.H. no tiene como objetivo asumir el fondo editorial, sino consolidar una política editorial que se haga en beneficio del ahorro de recursos financieros a la Institución.

En relación a los planteamientos y señalamientos formulados por el Decano de la Facultad de Ciencias, Prof. Massimo Canestrari, en su intervención relativa a la reestructuración del C.D.C.H. en pleno con expertos externos, debemos hablar de un cambio y reestructuración de la UCV ya que el C.D.C.H. no es una isla, por lo que sus cambios van en función de los que ocurren en las Facultades, Coordinaciones de Investigación, Extensión, Postgrado y, por consiguiente, la Gestión Universitaria. Resalto en mi intervención que nos encantaría que el C.D.C.H. en este momento tuviera en sus manos la capacidad, que sí la tiene, para hacer los cambios estructurales que se requieren en función de las nuevas necesidades del país; yo no creo y le pedi disculpas al Decano de Ciencias y a su Consejo de Facultad, que el C.D.C.H. requiera expertos externos para cambiar, porque en las dos últimas gestiones antes de la presente, precisamente el C.D.C.H. estuvo en manos de Profesores de la Facultad de Ciencias, expertos en sus áreas, como pueden ser expertos en la suya lo que actualmente le acompañan en su gestión. Invité a dar una respuesta a esto y finalmente señalé que ojalá el Consejo Universitario encuentre una salida posible, porque la situación financiera del C.D.C.H. es asfixiante no por mala gestión, ni por mala administración.

Merece resaltar la intervención del Decano de la Facultad de Arquitectura, quien reconoció el esfuerzo y trabajo cumplido por los delegados de las Facultades ante las diferentes Comisiones y Sub-Comisiones del C.D.C.H. y que se plasma en los documentos tan valiosos y productivos de las Comisiones, Sub-Comisiones, Consejo en Pleno y Directorio de este organismo. Por ello, consideró que se debe realizar una nueva sesión extraordinaria del Consejo Universitario para continuar el debate con la presencia del Directorio del C.D.C.H. y un delegado por Comisión y Sub-Comisiones.

Igualmente resaltó la Profesora Nieves de lo positivo de la reunión, que la discusión se hizo posible sostenerla con orden por contar con el

Acta de la Comisión designada por el Consejo Universitario, presidida por el Vicerrector Académico. Igualmente resaltó como positivo que después de un año este Consejo discutiera a fondo la situación de la investigación en la universidad y la situación del C.D.C.H. vinculada a la necesidad prioritaria de discutir sobre las políticas académicas de la universidad.

La Prof. Nieves consignó al Directorio la comunicación del Consejo Universitario que recoge los acuerdos emanados de esta reunión extraordinaria. (Se anexa al Acta).

- 8.2.2.** Consideró la Prof. Nieves que se debe pensar en convocar con carácter de urgencia a una Plenaria del C.D.C.H., para mantener informado a los delegados sobre estas decisiones del Consejo Universitario e intercambiar opiniones al respecto; así como fijar acciones o estrategias que nos permitan continuar con el proceso de reestructuración al interior de la dependencia y la revisión de las políticas según lo reflejado en los documentos elaborados por el C.D.C.H.
- 8.2.3.** En relación al Presupuesto y situación financiera del C.D.C.H., se recibió un 24% del dozavo del mes de Enero 2002, con lo cual se está enviando la Nómina de los Becarios en el exterior del mes de Abril. Solicitó autorización del Directorio para trasladar unos 30 millones de bolívares del Banco Mercantil al Provincial, que nos permita cancelar pago de servicios del personal de investigación de los proyectos, por orden cronológico de aprobación, hasta tanto alcance el dinero; así como ir cancelando con el recurso del aporte de las Facultades por concepto de Beca-Sueldo, el mes de Febrero y Mayo de pago de suplencia “Horas Tarima”. Igualmente cancelar el pago de matrícula de postgrado en el exterior, las más urgentes.

Acuerdo:

Autorizar a la Coordinación del C.D.C.H. a proceder en los términos planteados.

- 8.2.4.** Informó la Prof. Nieves que conjuntamente con el Dr. Eduardo Castillo y el Dr. Miguel Zerpa, prepararon un material, dirigido al Vicerrector Académico por medio del cual hacemos la solicitud de cofinanciamiento ante el Consejo Nacional de Universidades (CNU), para el programa de Proyectos de Ayuda a la Investigación Clínica y

del Programa de Financiamiento de Proyectos de Desarrollo y/o Producción de Resultados de Investigaciones en la UCV, con el propósito de ser incorporados al grupo de Proyectos Especiales, a ser sometidos a la consideración de la Comisión de Presupuesto del CNU, en el marco del crédito adicional, aprobado para cubrir insuficiencias presupuestarias en la aplicación de las Normas del CNU.

- 8.2.5.** Entregó la Prof. Nieves, el trabajo realizado conjuntamente con el Dr. Eduardo Castillo, en su condición de Asesor Institucional, relativo a la propuesta de crear la Unidad de Transferencia de Tecnologías y Asesoramiento de Financiamiento Alternativo (UTAF/UCV). (Se anexa al Acta)

Acuerdo:

- **Conocido y en cuenta.**
- **Avalar la propuesta y elevarla a la Comisión Ad Hoc designada por el Consejo Universitario para discutir sobre la reestructuración del C.D.C.H.**

9.- CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS.

9.1. Comunicación No. DI-SOP-046, de fecha 04.03.2002, suscrita por la Prof. Gertrudis López – Dirección de Informática, Vicerrectorado Administrativo. ASUNTO: Informa acerca del “Proyecto Window 2000” que viene desarrollando la Dirección de Informática, con la finalidad de integrar al personal de la Unidad de Informática de este Consejo en las actividades relacionadas con la puesta en marche de dicho proyecto. (Diferido de los Directorios de fecha 14/03/2002, 04/04/2002 y 18/04/2002)

Directorio: - **Diferido.**

9.2. PARA: Directorio.

DE: Departamento de Publicaciones.

ASUNTO: Solicitudes de financiamiento de artículos y separatas. (Diferido de los Directorios del 14/03/2002, 04/04/2002 y 18/04/2002)

| Autor: | Facultad: | Tipo de Solicitud: | Publicado en (1). A Publicarse (2) | Monto Solicitado: |
|--------------------|------------------|---------------------------|---|--------------------------|
| Alicia Ponte Sucre | Medicina | Separatas | Immunopharmacology and Immunotoxicology | \$. 150 |

Directorio: - **Diferido.**

9.3. Comunicación s/n, de fecha 04.03.2002, suscrita por los ciudadanos Eduardo Mendible y Edgar Mejías B. – ALM DATA SYSTEM S.R.L. ASUNTO: Envían la presentación sobre Proyecto de Sistema de Información que tiene por objeto automatizar los procesos que se llevan a cabo en los distintos Proyectos de Investigación que se producen en la UCV. (Diferido de los Directorios del 14/03/2002, 04/04/2002 y 18/04/2002)

Directorio: - **Remitir este punto a las Sub-Comisión de Proyecto y conocer mi opinión sobre el particular.**

9.4. Comunicación s/n, de fecha 04.03.2002, suscrita por el Prof. Jesús Zambrano – Centro de Enseñanza Asistida por Computadora (CENEAC).

ASUNTO: Envía las solicitudes y recaudos de los profesores y participantes en los cursos del Proyecto “UCV-AULA 2000, Siglo XXI”. (Diferido de los Directorios del 14/03/2002, 04/04/2002 y 18/04/2002)

Directorio: - **Diferido.**

- 9.5. Comunicación No. 02030, de fecha 22.04.2002, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del Consejo de desarrollo Científico y Humanístico de la UCV al 17/04/2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.6. Comunicación No. 02929, de fecha 22.04.2002, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración. ASUNTO: Informa sobre la recepción de los Cheques por concepto de Dozavo correspondiente al mes de Enero 2002 del Presupuesto asignado al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.7. Comunicación No. DEC-2002/24-0591, de fecha 18.04.2002, suscrita por el Prof. Rafael Infante – Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias. ASUNTO: Informa a la ciudadana Mayda Rivas, Jefe del Departamento de Administración de esa facultad, sobre la autorización del Decanato de cancelar por concepto de un equipo de computación 0346; dos equipos de computación 0345; treita HP Deskjet 840C y una HP Deskjet 960, la cantidad de Bs. 6.167.636,97, efectuándose dichos pagos 50% del monto señalado en fecha 22.04.2002 y el restante 50% en fecha 26.04.2002. En tal sentido agradece la emisión del cheque correspondiente por parte del mencionado departamento, cuya erogación será con cargo al Fondo 920 Años Anteriores; cifra que será reintegrada a esa facultad una vez se reciba el recurso correspondiente por parte del C.D.C.H.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir copia al Departamento de Administración.**

- 9.8. Comunicación s/n, de fecha 02.04.2002, suscrita por el Dr. Mauro Albarracín – Director del Instituto de Agronomía. ASUNTO: Invita a la Prof.

Fulvia Nieves a participar como ponente sobre “Políticas y programas que en ciencia y tecnología esta desarrollando el C.D.C.H. y el impacto que estas políticas y programas tienen sobre el quehacer universitario”, en el marco del Foro “Políticas en Ciencia y Tecnología y su Impacto sobre la Investigación Agrícola en Venezuela”, a celebrarse en la semana del 27 al 31 de mayo del año en curso, como parte de la programación de las VI Jornadas de Investigación y Extensión de la Facultad de Agronomía de la UCV.

Directorio: - **Diferido.**

- 9.9.** Comunicación No. 301-2002, de fecha 03.04.2002, suscrita por el Prof. Gaspare Lavegas – Director de Cooperación y Relaciones interinstitucionales de la UCV. ASUNTO: Remite copia del Convenio de Cooperación No. 369/01, suscrito entre la Universidad Central de Venezuela, a través de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, y la Universidad del Zulia, a través de la Facultad de Humanidades y Educación.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Publicaciones para su registro y control.**

- 9.10.** Comunicación No. R-486-2002, de fecha 22.04.2002, suscrita por el Dr. Giuseppe Giannetto – Rector de la UCV. ASUNTO: Remite copia de la comunicación No. C.D.C.H.-DRH-02722 de fecha 15.04.2002 y sus anexos, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia, Coordinadora del C.D.C.H., al ciudadano Héctor Navarro, Ministro de Educación Superior, mediante la cual envía el listado de los becarios en el exterior, contentivo de los gastos previstos para el año 2002 con fondos del Programa de Becas de ese Consejo, y solicita la asignación a las universidades nacionales de una partida adicional que permita horar los compromisos contraídos con los referidos becarios.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir copia al Departamento y Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

- 9.11.** Comunicación No. 02924, de fecha 02.04.2002, suscrita por las Licenciadas Cruz S. de Montañó y María Luisa Ybarra – Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Administración. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta

Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo (Mensualidad de Abril 2002).

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

9.12. Comunicación s/n, de fecha 02.04.2002, suscrita por la ciudadano Roberto Sánchez Delgado – Coordinador Científico de los Programas de Cooperación con Francia, Dirección General de Cooperación Internacional del MCT. ASUNTO: Envía el texto a publicar para la convocatoria del Programa ECOS-NORD 2002.

Directorio: - **Conocido.**

9.13. Comunicación s/n, de fecha 22.04.2002, suscrita por el ciudadano Heliodoro Mangando – Director de VIDEODACTA C.A. ASUNTO: Informan sobre la situación de la empresa debido al incumplimiento con el pago de la factura No. 0126 del 05.11.01 de la cual remiten copia en anexo.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

9.14. Comunicación No. 02936, de fecha 23.04.2002, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia – Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Remite al Dr. Ernesto González, Vicerrector Académico, en su condición de Coordinador de la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario, copia del ejemplar del “Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Administración del C.D.C.H.”, elaborado por la División de Organización y Sistema, adscrito a la Dirección de Informática de la UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

9.15. Comunicación No. 02935, de fecha 23.04.2002, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia – Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Remite al Dr. Ernesto González, Vicerrector Académico, en su condición de Coordinador de la Comisión de Reglamento del Consejo Universitario, copia de la propuesta de las “Normas Internas Sobre Distribución y Uso de Ingresos Propios, Generados por el C.D.C.H.-UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.16.** Comunicación No. 345-2002, de fecha 23.04.2002, suscrita por el Arq. Abner Colmenares – Decano de la Facultad de Arquitectura. ASUNTO: Informa Que el Consejo de Facultad en sesión del 26.02.2002, conoció la renuncia del Prof. Ernesto Curiel, Miembro Principal del jurado que evaluará el trabajo de ascenso titulado: “HACIA UN PROGRAMA INTEGRATIVO DE ESTUDIOS AMBIENTALES EN LA UCV”, presentado por el Prof. Sigfrido Rieber, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Designar al suplente.**

- 9.17.** Comunicación s/n, de fecha 22.04.2002, suscrita por la Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya, La Lic. Cecilia Colmenares y el Dr. Oscar Noya – Instituto de Medicina Tropical “Dr. Félix Pifano”, UCV. ASUNTO: Solicita financiamiento de pasaje para tres (3) integrantes de la Sección de Biohelmintiasis del Instituto de Medicina Tropical, dentro del programa de cooperación Francia-Venezuela ECOS NORD para el año 2002.

Directorio: - **Aprobar en el marco del Convenio ECOS NORD.**

- 9.18.** Comunicación s/n, de fecha 17.04.2002, suscrita por la ciudadana María Antonieta Rivera M. – Unidad de Capacitación y Formación Profesional, Dirección de Cooperación Técnica Internacional. ASUNTO: Solicitan a la Prof. Fulvia Nieves postular un candidato para participar en el *Tercer Curso Internacional de Capacitación en Ingeniería Mecatronica*, a realizarse en la ciudad de México, del 12 de agosto al 04 de octubre del año en curso.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Solicitar candidato a la Facultad de Ingeniería.**

- 9.19.** Comunicación No. VR.AC.SAD.166.2002, de fecha 23.04.2002, suscrita por la Dra. Elena Dorrego – Coordinadora General de SADPRO, Vicerrectorado Académico, UCV. ASUNTO: Remite copia de la comunicación enviada por la Dra. Edsa Caffaro, en la cual solicitan asesoría con relación al convenio que la UCV tiene con la Nova Southeastern University para el dictado de un Programa de Postgrado en Tecnología Instrucciona y Educación a Distancia, el cual está financiado por el C.D.C.H..

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir copia al Departamento y la Sub-Comisión de Recursos Humanos.**

- 9.20. Comunicación No. 2002-083, de fecha 23.04.2002, suscrita por la Prof. Adriana Bolívar – Coordinadora de Investigación de la Facultad de Humanidades y Educación. ASUNTO: Invita a la Prof. Fulvia Nieves a la entrega del Premio a la Investigación 2000, a celebrarse el 29.04.2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.21. Comunicación s/n, de fecha 22.04.2002, suscrita por la Prof. Consuelo Ramos de Francisco – Presidente de la Comisión de Estudios Humanísticos y Sociales C.D.C.H.-UCV. ASUNTO: Informa sobre la reprogramación del II Coloquio Sobre Investigación en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información, pautada para los días 08, 09 y 10 de mayo del año en curso, manteniéndose el mismo programa.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.22. Comunicación No. 318/2002, de fecha 16.04.2002, suscrita por el ciudadano Luis Fuenmayor Toro – Director del Consejo Nacional de Universidades. ASUNTO: Informa al Dr. Giuseppe Giannetto, Rector de la UCV, la disposición de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) en otorgar a las universidades nacionales el cincuenta por ciento (50%) restante de lo solicitado en el crédito adicional del año 2001 para el pago de pasivos laborales.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.23. Comunicación No. 02935, de fecha 24.04.2002, suscrita por las Licenciadas Cruz S. de Montaña y María Luisa Ybarra – Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Administración. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.24. Comunicación No. 02936, de fecha 24.04.2002, suscrita por las Licenciadas Cruz S. de Montaña y María Luisa Ybarra – Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Administración. ASUNTO: Informan al Sr. Omar Pérez, Gerente de la Agencia San Francisco del Banco Mercantil que autorizan a ese

Banco a efectuar transferencias bancarias en dólares, con cargo a la Cuenta Corriente No. 1010-00443-3, según lo especificado en anexo.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

9.25. Comunicación No. 03015, de fecha 25.04.2002, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración del C.D.C.H. ASUNTO: Informa sobre los Saldos en Libros de las diferentes cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV al 24.04.2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

9.26. Comunicación No. 1-185-1335, de fecha 24.04.2002, suscrita por el Prof. Rafael Roca Pérez – Decano de la Facultad de Ingeniería, UCV. ASUNTO: Solicita al C.D.C.H. las gestiones necesarias a fin de poder cumplir con los compromisos financieros del proceso de evaluación de las cuatro carreras de Ingeniería que faltan por someterse al proceso de Evaluación de la Calidad de la Enseñanza de Ingeniería, lo cual tiene un costo de \$ 17.000 por especialidad.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Responder que una vez que tengamos disponibilidad financiera, atenderemos este compromiso.**

9.27. Comunicación No. VRAD-722, de fecha 03.04.2002, suscrita por el Dr. Manuel Mariña Müller – Vicerrector Administrativo de la UCV. ASUNTO: Solicita al C.D.C.H. se levante la medida de revisión del Régimen de Normas de Permanencia, por considerar que la misma resulta gravosa al patrimonio universitario y muy difícil de administrar bajo las circunstancias financieras que atraviesa la UCV.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

9.28. Comunicación No. 123-2002, de fecha 05.04.2002, suscrita por el Prof. José Rafael León – Secretario del Consejo de Estudios de Postgrado de la UCV. ASUNTO: Remite para conocimiento y fines consiguientes, copia del material correspondiente al Prospecto de los Estudios de Postgrado de la Universidad Central de Venezuela del año 1947, el cual representa un acervo histórico de mucho interés.

Directorio: - **Conocido.**
- **Agradecer el envío.**

- 9.29.** Manual de Normas y Procedimientos del Vicerrectorado Administrativo de Recursos Humanos para el anticipo de prestaciones sociales de jubilación y egresos.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Administración.**

- 9.30.** Comunicación No. 34, de fecha 17.04.2002, suscrita por el Dr. Miguel Requena – Decano de la Facultad de Medicina, UCV. ASUNTO: Remite un ejemplar del Segundo Cuaderno de la Transdisciplinariedad.

Directorio: - **Conocido.**
- **Felicitar.**

- 9.31.** Comunicación No. CF-0773-01A-13/3, de fecha 05.04.2002, suscrita por el Prof. Nelson Hung B. – Director-Secretario del Consejo de la Facultad de Agronomía. ASUNTO: Informa que el Consejo de Facultad en sesión del 02.04.2002, tomó debida nota de la comunicación enviada por este Consejo No. C.D.C.H.-C 02339, de fecha 12.03.2002, mediante la cual se remite Informe de Gestión y Rendición de Cuentas del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, período 2000-2001, completándose con las publicaciones Programa de Estímulo al Investigador (PEI), segunda convocatoria C.D.C.H./UCV 1997-1998 y Proyectos de Investigación, Noviembre 1999-Junio 2001.

Directorio: - **Conocido.**

- 9.32.** Comunicación No. VRAD-0887, de fecha 24.04.2002, suscrita por el Prof. Manuel Mariña Müller – Vicerrector Administrativo. ASUNTO: Convoca a la Prof. Fulvia Nieves a una reunión a celebrarse el día viernes 03 de mayo del año en curso a las 8:00 am en la sala de reuniones del Vicerrectorado Administrativo.

Directorio: - **Conocido.**

- 9.33.** Comunicación No. VRAD-0886, de fecha 24.04.2002, suscrita por el Prof. Manuel Mariña Müller – Vicerrector Administrativo. ASUNTO: Convoca a la Prof. Fulvia Nieves a una reunión a celebrarse el día jueves 02 de mayo del

año en curso a las 3:00 pm en la sala de reuniones del Vicerrectorado Administrativo.

Directorio: - **Conocido.**

- 9.34.** Comunicación s/n, de fecha 29.04.2002, suscrita por la Prof. Rosa Malavé de Corrales – Secretaria Ejecutiva del Núcleo de los CDCHT. ASUNTO: Informa acerca de las nuevas fechas para la próxima reunión del núcleo.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

- 9.35.** Comunicación No. 03102, de fecha 22.04.2002, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración del C.D.C.H. ASUNTO: Informa al personal del C.D.C.H. acerca de la aprobación por parte del Consejo Universitario del “Manual de Normas y Procedimientos de los Anticipos de Prestaciones Sociales del Personal de la UCV”, con lo cual se descentraliza la gestión de los anticipos de prestaciones a partir del 01 de abril del 2002.

Directorio: - **Conocido.**

- 9.36.** Comunicación No. 17, de fecha 25.04.2002, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del día 24.04.2002, conoció el contenido de la comunicación No. 000495 de fecha 16.04.2002, suscrita por el Lic. Pedro Rosales, Contralor Interno, mediante la cual manifiesta su preocupación por el tratamiento administrativo que se le da al procedimiento de selección de contratistas para la ejecución de obras, adquisición de bienes muebles y prestación de servicios distintos a los profesionales y laborales, bajo la modalidad de Adjudicación Directa, solicitadas por las Facultades y Dependencias Centrales.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Remitir al Departamento de Administración, Departamento de Proyectos y Unidad de Compras.**

- 9.37.** Comunicación No. CU.2002-1084, de fecha 29.04.2002, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria (E) de la UCV. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del día 24.04.2002, conoció y discutió las

propuestas presentadas por el Vicerrector Académico y los Decanos de designar una Comisión que elabore una propuesta de Reglamento del C.D.C.H., con base en la información recabada de los diferentes foros y talleres, así como en las diversas actividades que se tengan a bien realizar esta Comisión con los actores involucrados en el proceso de reestructuración del C.D.C.H.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

9.38. Comunicación No. 16, de fecha 25.04.2002, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en sesión del día 24.04.2002, conoció y discutió el contenido de la comunicación No. VRAD-722 de fecha 03.04.2002, suscrita por el Prof. Manuel Mariña, Vicerrector Administrativo, relativa a la revisión del Régimen de Normas de Permanencia aplicables al Personal Docente y de Investigación de la Institución.

Directorio: - **Conocido.**

9.39. Ejemplares de la Hora Universitaria, publicación quincenal de la Universidad Central de Venezuela.

Directorio: - **Distribuir a los miembros del Directorio.**

9.40. Comunicación No. OF-115-2001, de fecha 26.02.2002, suscrita por la Prof. Adelaida Struck – Directora de la Escuela de Antropología, FACES. ASUNTO: Solicita al C.D.C.H. información sobre la redistribución de asignaciones sugeridas por las distintas sub-comisiones, en virtud de los proyectos de investigación en curso, las publicaciones afectadas, así como las contrataciones bajo la figura de “Horas Tarimas C.D.C.H.”. (Diferido de los Directorios del 14/03/2002 y 04/04/2002)

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

10.- VARIOS.

10.1. Comunicación No. 03165, de fecha 02.05.2002, suscrita por la Prof. Fulvia Nieves de Galicia – Coordinadora del C.D.C.H. ASUNTO: Informa al Prof. Alberto Martucci, Director de Estudios de Postgrado, que debido a la coincidencia de fechas con una reunión del Núcleo de los CDCHT, no podrá participar en el “Taller sobre Protección Jurídica de la Creación Intelectual”, pero en vista del interés que el mismo resulta para las labores del C.D.C.H./UCV, se ha designado al Prof. Eduardo Castillo, Asesor Institucional y Coordinador del Programa de Financiamiento de Proyectos de Desarrollo y/o Producción de Resultados de Investigación, en la UCV de este organismo, para que represente al mismo en el mencionado taller.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Proponer también a la Prof. Consuelo Ramos para que conjuntamente con el Prof. Castillo nos representen en este evento.**

10.2. Comunicación No. 03218, de fecha 02.05.2002, suscrita por la Lic. María Luisa Ybarra – Jefe del Departamento de Administración del C.D.C.H. ASUNTO: Remite información sobre los Ingresos y Egresos de este Consejo, ocurridos en el mes de abril 2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**

10.3. Comunicación No. 18, de fecha 26.04.2002, suscrita por la Prof. Mariángel Ochoa – Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario. ASUNTO: Informa que el Consejo Universitario en su sesión del 24.04.2002, conoció y discutió las propuestas presentadas por el Vicerrector Académicos y los Decanos, recogidas en el Acta de la reunión de fecha 27.02.2002.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Presentar este documento en una reunión extraordinaria del Consejo en Pleno del C.D.C.H.**

10.4. Comunicación No. 06.06.41, de fecha 02.05.2002, suscrita por la Dra. Alba Marlene Vargas – Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. ASUNTO: Felicita a la Dra. María Margarita Salazar-Bookaman por haber sido galardonada con el Premio “Jack L. Beal Postbaccalaurate Alumn

Award”, patrocinado por la Facultad de Farmacia de la Universidad del Estado de Ohio, su Alma Mater y la Sociedad de Alumnos de dicha Facultad.

Directorio: - **Conocido y en cuenta.**
- **Enviar carta de reconocimiento institucional a la Dra. Salazar-Bookaman por haber sido galardonada con el Premio “Jack L. Beal Postbaccalaurate Alumn Award”, patrocinado por la Facultad de Farmacia de la Universidad de Ohio.**

10.5. Comunicación s/n, suscrita por la Prof. Rosa Malavé de Corrales – Secretaria del Núcleo de los CDCHT y Equivalentes. ASUNTO: Solicita a este Consejo la cancelación del pago de la cuota para mantenimiento al Núcleo de los CDCHT correspondiente al año 2002, por un monto de Bs. 100.000,00.

Directorio: - **Aprobado.**

Ernesto González
Vicerrector Académico

Fulvia Nieves de Galicia
Coordinadora

Marlene Vargas
Presidente
Comisión Científica

Stalin Torres
Vice-Presidente
Comisión Científica

Consuelo Ramos
Presidente
Comisión Humanística

FNdeG/hg
02/05/2002